PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Nº 85/2025 **OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 132436/2024 LUTZ BETTIANA CAROLINA y GUIMARAEZ JUAN MARCELO S/ Divorcio**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "///ORADO (MNES. ,30 de mayo de 2025 // **RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: I.- HACER LUGAR a la solicitud de divorcio promovido por LUTZ BETTIANA CAROLINA titular del D.N.I. No 26.140.978 y GUIMARAEZ JUAN MARCELO titular del D.N.I. N° 24.079.585, en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la presentación de la demanda (04 DE OCTUBRE DEL 2024.- // II.- Téngase presente el acuerdo presentado por las partes. // III.- COSTAS por su orden.- // IV.- REGULAR los honorarios profesionales de la Dra. BOHREN SARA MABEL Mat. Profesional No 1465 CUIT

27-17.742.084-6, por las 3actuaciones desplegadas como patrocinante de ambas partes desde la interposición de la demanda hasta la sentencia en 3 (TRES (salarios mínimos vitales y móviles a la fecha. INTIMAR a que en término de cinco (5 (días, presente constancias de opción tributaria y pago ante ARCA. // V !- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, con asiento en ELDORADO-MISIONES; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos GUIMARAEZ-LUTZ el día 06 de FEBRERO del año 2004, Inscripto bajo Tomo I, Acta No 22, Año 2004.- Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 02 de Julio de 2025.-

Digitally signed by BENITEZ Jose Alberto
Date: 2025.07.02 12:24:29 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 04

del mes de Julio de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1921-J-25 oficio Nº 85/2025 de fecha

bajo el nº 255614 Fº 199

en Expte Nº 132436/2024 Lutz Bettiana

Carolina y Guimaraez Juan Marcelo

s/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 07 Folio 69 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho

102

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

RA

I	22	2004.
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En ELDORADO - MISIONES

República Argentina, a SEIS de FEBRERO

de 2004 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JUAN MARCELO GUIMARAEZ

GUIMARAEZ

JUAN

MARCELO

Edad 29 años, profesión TECHISTA estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en ELDORADO - MNES 02-08-1974

domiciliado en PALO ROSA Nº 3678 ELDORADO - MNES Doc. Ident. 24.079.585

Hijo de JUAN SALVADOR GUIMARAEZ

nacionalidad ARGENTINA profesión CHOFER

y de ANA AUMER

nacionalidad ARGENTINA profesión MAESTRANZA

domiciliados en PALO ROSA Nº 3678 ELDORADO - MNES

CON BETTIANA CAROLINA LUTZ

LUTZ

BETTIANA

CAROLINA

Edad 26 años, profesión INSTRUCTORA DE INGLES estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en ELDORADO - MNES 11-12-1977

domiciliada en YERBAL Nº 1607 ELDORADO - MNES Doc. Ident. 26.140.978

Hija de ANTONIO JOSE LUTZ

nacionalidad ARGENTINO profesión TEC. EN REFRIGERACION

y de IRMA TISCHHAUSER

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en YERBAL Nº 1607 ELDORADO - MNES

Nota de Ref. pasa al Folio Nº 211

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

ANTONIO ROLANDO LUTZ Doc. Ident. 23.348.135 Edad 30 años

Estado CASADO profesión TEC. EN REFRIGERACION Domicilio YERBAL Nº 1906 ELDORADO - MNES

BLANCA LILIANA CANO Doc. Ident. 25.617.449 Edad 27 años

Estado CASADA profesión M. PREESCOLAR Domicilio YERBAL Nº 1906 ELDORADO - MNES

LEIDA EL ACTA LA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS PREVIA LECTURA DE LOS ART 198 - 199 - 200 DE LA LEY 23.515 DEL CÓDIGO CIVIL SS. 1974 Y 1977 VALE

[signature]

[signature]

[signature]

[signature]

[signature]

ESTEM CABALLERO
ESCRIBANO TITULAR

Viene del Folio 102 Acta 22

=Protocolizado Libro 07 Folio 69- Año 2025

Corresponde al Expte Nº 1981-325 Auto Nº 85/2025 de Fecha 02-07-25

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaría a mi cargo

Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte Nº 132436/2024- LUTZ Bettiana Carolina y GUIMARAEZ Juan Marcelo s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres. LUTZ Bettiana Carolina DNI Nº 26.140.178 y GUIMARAEZ Juan Marcelo DNI Nº 24.079.585

Fecha de fallo: 30-05-2025

Fdo. Corina E. Jones Juez Fdo: BENITEZ José Alberto Secretario

Posadas Misiones 02-07-2025

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETEL [illegible] LOPEZ
Subdirectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 24 de Julio de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 132436/2024 LUTZ BETTIANA CAROLINA Y GUIMARAEZ JUAN MARCELO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.07.2025 06:51:40